



Estimado Expositor:

En los últimos días se han producido cambios de criterio aduanero respecto de las cancelaciones de Importaciones Temporales.

Como consecuencia de los mismos, las importaciones temporales no podrán ser canceladas mediante el envío de la carga a Zonas Francas nacionales, sino que deberán ser reexportadas o nacionalizadas (para esto último, deberán contar con toda la documentación pertinente – factura definitiva y demás certificaciones, según corresponda).

Es así que resulta de vital importancia saber con anticipación cual será el destino de vuestra mercadería al finalizar la feria.

Cualquier consulta, quedamos a vuestra disposición.

Muchas gracias. Saludos cordiales,

Guido Clichevsky
Responsable Gaming
Tel: (+5411) 4301-5990
Móvil: (+549) 11-6092-6133
ID: 54*239*8821
Skype: asap-gaming